

**AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL
AMAPEC CIA. LTDA.**

52963.

Enviado
13 MAR. 2000
10:30

T
3508

Gráfico
B.3.00
15:30

Quito, 8 de marzo de 2.000
REF: AMAPEC- 00-03-13

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL CIA. LTDA., cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente	GRUPOQUEST S.A. /
Cédula No.	1791401573001
Nacionalidad	ecuatoriana
Nombre del Cesionario	SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A.
Nacionalidad	ecuatoriana
Número de acciones	4.000
Valor de las acciones	S/. 1.000 cada una

A fin de dar cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías estamos informando a ustedes que la arriba descrita transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL CIA. LTDA., con fecha 15 de junio de 1999.

Según su requerimiento y a efecto de recibir cualquier notificación de parte de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien actualizar las siguientes direcciones:

DIRECCION DE LA COMPAÑIA /
Ave. Amazonas N41-56 e Isla Floreana /
Edificio Amazonas Norte, Cuarto Piso /
teléfono 443 - 423 /
Quito, Ecuador

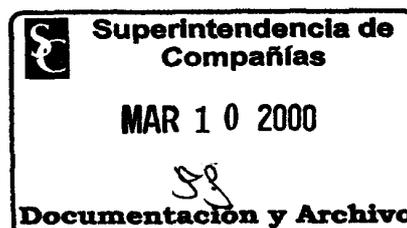
OK.
INGRESADO AL
SISTEMA
2000.03.13

La Compañía AMAPEC CIA. LTDA. tiene el expediente no.

Particular que les comunicamos a ustedes para fines consiguientes

Atentamente,


Ing. Edwin Terán R.
PRESIDENTE



OK. CEDION DE PARTICIPACIONES
INGRESADO AL SISTEMA
2000.03.13

SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A., según consta del nombramiento que se agrega.- Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casado el primero y divorciada la segunda, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo literal y que transcribo es el siguiente: "Señor Notario: En el registro de escrituras públicas de la Notaría de su digno cargo, sírvase incorporar la presente de cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:

COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente contrato el señor Ingeniero Edwin Terán Ribadeneira, en su calidad de Presidente y por lo tanto representante legal de la compañía GRUPOQUEST S.A., debidamente autorizado por el Directorio, parte a la cual se le denominará la Cedente; y por otra, la señora Patricia Ribadeneira Barba en su calidad de Gerente y Representante Legal de SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A., parte a la cual en adelante y para los efectos previstos en este contrato se le denominará el Cesionario. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casado el primero y divorciada la segunda.



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO

NOTARIO UNDECIMO DE QUITO.

de edad y capaz de obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- 2.1 La Compañía AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL CORPORATION CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el trece de junio de mil novecientos noventa y cinco ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el doce de julio de mil novecientos noventa y cinco. 2.2. La Junta General de Accionistas de la compañía GRUPO QUEST S.A., en fecha catorce de enero del dos mil, en sesión extraordinaria decidió vender cuatro mil participaciones que tiene en Amapec, Amazonas Petroleum & Enviromental Corporation Cía. Ltda., en favor de la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A., documento que adjunto y que pasa a formar parte integrante de este documento. 2.3 En Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía AMAPEC CIA. LTDA., celebrada en Quito el veintiuno de enero del dos mil se aprobó por unanimidad la cesión de participaciones y admisión de un nuevo socio a la compañía, en los términos que consta en

el Acta de la Junta mencionada, la cual anexo a este documento como habilitante. **TERCERA: CESION**

DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE UN NUEVO SOCIO.-

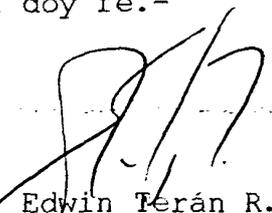


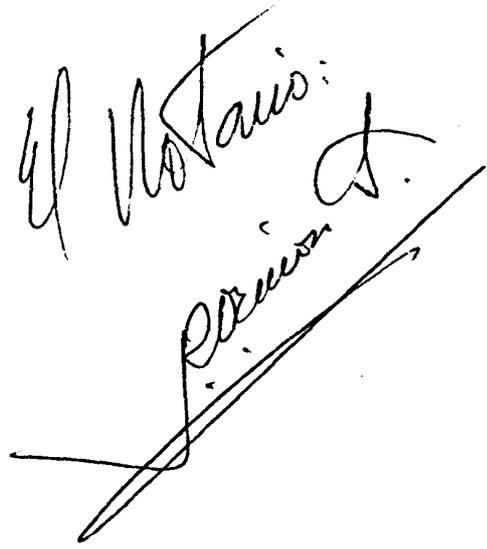
Con los antecedentes anotados, de conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada en Quito el veintiuno de enero del dos, por unanimidad se aprueba lo siguiente: a) Aprobar la cesión de cuatro mil (4.000) participaciones de la compañía Amapec, Amazonas Petroleum & Enviromental Corporation Cia. Ltda., con un valor nominal de un mil sucres cada una, de propiedad de la compañía GRUPOQUEST S.A., a favor de la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A. c) Aceptar por unanimidad como nuevo socio la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A. CUARTA: PRECIO.- El precio que la Cesionaria paga a los Cedentes por las participaciones objeto de este contrato es la suma de cuatro millones de sucres, valor que la Cedente declara haber recibido a entera satisfacción. De acuerdo a lo manifestado en la cláusula anterior, la Cedente, cede a favor de la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A., cuatro mil participaciones de la compañía AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL CORPORATION Cia. Ltda. Con esta cesión el capital de la compañía queda integrado como consta en el Acta de la Junta General Universal Extraordinaria



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO.

de Socios que se agrega a esta escritura como documento habilitante. **QUINTA.**- La Cedente declara estar conforme con la presente cesión y haber recibido a su entera satisfacción los valores correspondientes de parte del Cesionario. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios para la perfecta validez de la presente escritura pública." Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Doctor Pablo Bayas Cevallos, Abogado con matrícula profesional dos mil trece, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta Escritura por mí, el N O T A R I O firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


 Ing. Edwin Terán R.
 C.I. 170379155-6

El Notario:



 Patricia Ribadeneira Barba


 C.I. 70344566-6
 DR. RUBEN DARIO ESPINOSA II
 NOTARIO UNDECIMO PRIMERO
 QUITO - ECUADOR

Quito 26 de mayo de 1998

Señor:
Edwin Terán Ribadeneira
Presente.-

De mi consideración:

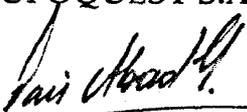
Me es grato poner en su conocimiento que el Directorio de **GRUPOQUEST S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad y en esta misma fecha, acordó elegir a usted para el cargo de **Presidente del Directorio** de la compañía para el período estatutario de dos años, con las facultades y deberes que le señala la ley y los estatutos sociales.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 29 de abril de 1998, ante el Notario Primero del Cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 26 de mayo del mismo año.

El Presidente del Directorio ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía a falta del Presidente Ejecutivo.

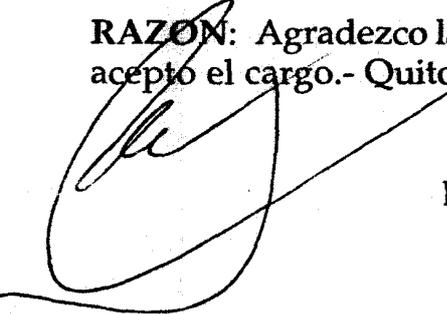
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente,
GRUPOQUEST S.A.



Boris Abad Guerra
Secretario Ad-Hoc del
Directorio

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo.- Quito, mayo 27 de 1998.



Edwin Terán Ribadeneira
C.I.170379155-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3282 del Registro de Nombramientos Tomo 129 Quito, a 2 - JUN. 1998
REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



[Handwritten Signature]
DR. RUBEN GARCIA
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE LA
COMPAÑIA GRUPOQUEST S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, catorce de enero del dos mil, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía "GRUPOQUEST S.A., Amazonas No. 516 e Isla Floreana, Penhouse, se reúnen los señores Directores Principales de la compañía: Ing. Edwin Terán Ribadeneira, Dr. Boris Abad Guerra e Ing. Pablo Terán Ribadeneira,

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, al encontrarse presente todos los vocales del Directorio, por unanimidad, deciden constituirse en sesión de Directorio, para tratar como el siguiente orden del día:

1. Autorizar al Ing. Edwin Terán R., Presidente de la Compañía para que realice la Cesión y/o Transferencia de las Acciones que la Compañía Grupoquest S.A. tiene en la Compañía Amapec Cía. Ltda.

Preside la reunión, el Ing. Edwin Terán R., Presidente de la Compañía; por decisión de los señores Directores actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Lcdo. Juan Xavier Trejo. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día.

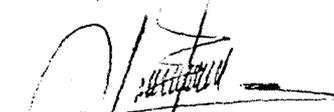
El Dr. Boris Abad pone en conocimiento de los señores Directores, que la Compañía de GRUPOQUEST S.A. es propietaria de 4.000 acciones de la compañía AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA., y cuyo valor en libros es de \$/4.000.000; y propone y mociona que Grupoquest S.A., venda mediante cesión y/o transferencia de acciones, cuatro mil (4.000) acciones a favor de la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A.

Luego de varias deliberaciones, el Directorio decide por unanimidad: Aprobar la venta de cuatro mil acciones de Amapec, Amazonas Petroleum & Environmental Corporation Cia. Ltda., a favor de la compañía SIPETROL S.A., de acuerdo a la moción presentada por el Presidente de la Compañía. El Directorio decide además, autorizar al Presidente de la Compañía, Ing. Edwin Terán R., para que firme la escritura pública de cesión y/o transferencia de acciones y demás documentos necesarios para perfeccionar la desinversión total que la COMPAÑIA GRUPOQUEST S.A. realiza en el AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se la lea, y la somete al Directorio, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; Firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 17:00, se levanta esta sesión. Firmado: Ing. Edwin Terán R., Presidente, Dr. Boris Abad, Ing. Pablo Terán R., Lcdo. Juan Xavier Trejo, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICACION: Por la presente CERTIFICO, que la presente Acta es fiel copia del original, la misma que se encuentra archivada en el libro de Actas de la Compañía.


Lcdo. Juan Xavier Trejo
SECRETARIO AD-HOC

No. 17 de marzo de 1995

00023413

Patricia Ribadeneira de Terán
Ciudad.

al consideración:

Es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A., celebrada el día de hoy, ha decidido elegir a usted para el cargo de Gerente de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Presidente y al Gerente, en forma individual.

Los deberes y atribuciones se encuentran detallados en el estatuto social de la Empresa, insertos en la escritura pública de constitución de SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A., celebrada el día 17 de marzo de 1986 ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 27 de mayo de 1986, bajo el número 808 del Registro Mercantil.

SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A., cambió su domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el día 10 de diciembre de 1990 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de marzo de 1991 bajo el número 479 del tomo Nº 122.

Muy atentamente,

Santiago Terán
GERENTE

RECIBO LA DESIGNACION

Patricia Ribadeneira de Terán
Patricia Ribadeneira de Terán
17 de marzo de 1995

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 1867 del Tomo 126 del Registro de Nombramientos Tome 126. Quito, a 6 - ABR. 1995

Julio Cesar Almeida M.
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

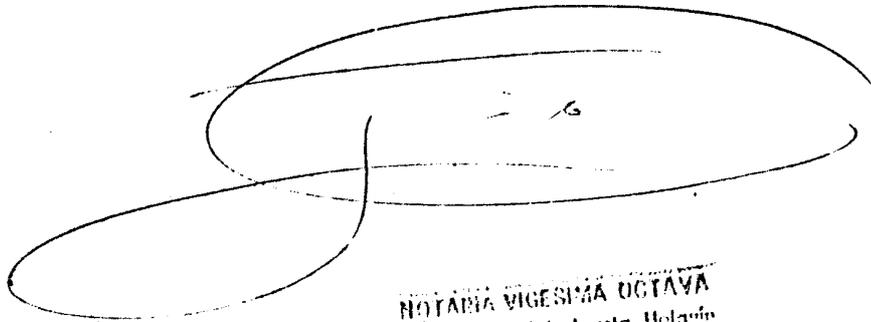
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA L. NOTARIO DECIMO PRIMERO QUITO - ECUADOR



ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
EN EN C.U.A. FOJA (S) UTIL (ES); PARA ESTE EFECTO
A O SEGUIDO LO DEVOLVI, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO LNA
FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
VADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA,
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.-

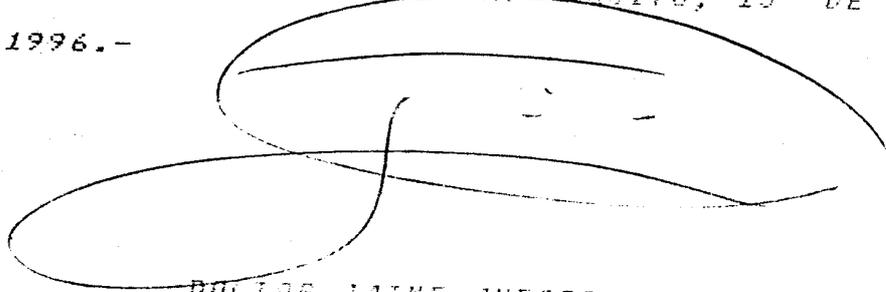
QUITO A, 15 DE Agosto DE 1996.

EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLICACION: A PETICION DE PARTE
INTERESADA PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE
ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO ACTUALMENTE
MI CARGO, EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN UNA FOJA
UTIL Y CON ESTA FECHA QUITO, 15 DE AGOSTO DE
1996.-



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON.

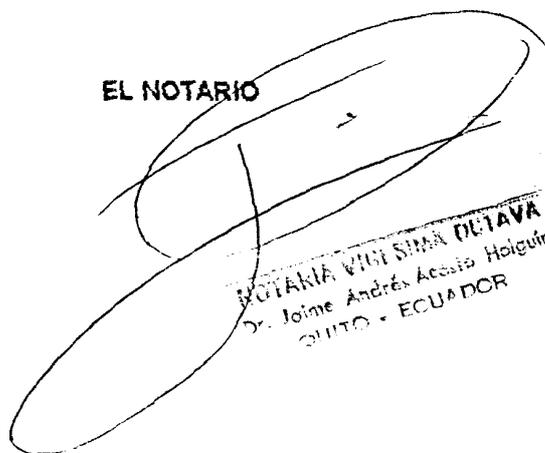


NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

5021

TOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA 015 COPIA
CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE, QUE
OTORGA LA COMPAÑIA SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A.,
A FAVOR DE LA SEÑORA PATRICIA RIBADENEIRA DE TERAN, SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO A, VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

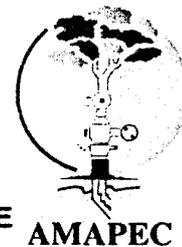
EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Joine Andrés Acosta Hoiguir
QUITO - ECUADOR



RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de enero del 2000 a las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la ave. Los Cabildos lote no. 100-B, Quito Tennis, se reúnen los siguientes socios:

1. **GRUPOQUEST** representada por el Ing. Edwin Terán Rivadeneira, propietaria de 4.000 acciones nominativas de un mil suces cada una.
2. **Dr. Boris Abad Guerra** por sus propios derechos, propietario de 998 acciones nominativas de un mil suces cada una.
3. **Newton Rodolfo Sarmiento** por sus propios derechos, propietario de 1 acción nominativa de un mil suces cada una.
4. **Miltón Eduardo Ortega** por sus propios derechos, propietario de 1 acción nominativa de un mil suces cada una.

Por cuanto se encuentra representado el 100 % del capital pagado de la Compañía, siendo los únicos socios que constan en los libros de acciones y accionistas, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal en sesión extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y décimo quinto de los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar la cesión de participaciones y la admisión de un nuevo socio a la Compañía.

Preside la reunión el Ing. Edwin Terán R., titular, y, por decisión de los señores Directores actúa como Secretario Ad-hoc el señor Juan Xavier Trejo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

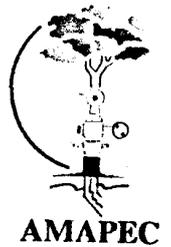
El Presidente declara legalmente instalada la Junta General procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Los socios luego de varias deliberaciones deciden por unanimidad lo siguiente:

- a) Aprobar la cesión de cuatro mil (4.000) participaciones de la compañía de propiedad de la Compañía GRUPOQUEST S.A. a favor la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A.
- b) Aceptar a la compañía SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS, SIPETROL S.A., como nuevo socio de AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA.

Con esta cesión de participaciones y admisión de un nuevo socio, el cuadro de integración de capital de la Compañía queda de la siguiente forma:

Socio	Capital Anterior	Capital Actual	No. Participaciones
Boris Abad G.	S/. 998.000	S/. 998.000 /	998
Newton Sarmiento	S/. 1.000	S/. 1.000 /	1
Miltón Ortega Ch.	S/. 1.000	S/. 1.000 /	1
GrupoQuest S.A.	S/. 4'000.000	S/. _____	0
Sipetrol S.A.		S/. 4'000.000 /	
TOTAL	S/. 5'000.000	S/. 5'000.000	5.000

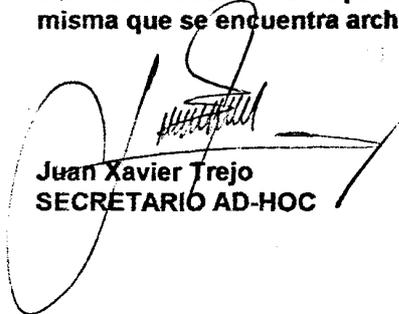


Junta Amapec Cia.Ltda.
Enero, 21 de 2.000
p.2

No habiendo otro asunto más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, éstos la aprueban en su totalidad y sin reserva ni modificación alguna, en constancia de los cual suscriben en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 17H00.

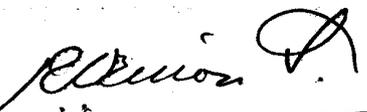
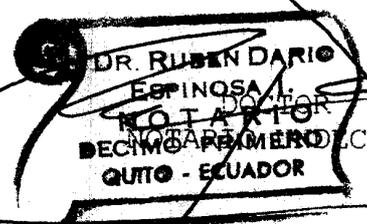
Firman: Ing. Edwin Terán Ribadeneira, Dr. Boris Abad Guerra, Newton Rodolfo Sarmiento, Milton Ortega Chávez, Juan Xavier Trejo.

CERTIFICACION: Por la presente CERTIFICO que la presente Acta es fiel copia del original, la misma que se encuentra archivada en los Libros de Acta de Directorio de las compañía.


Juan Xavier Trejo
SECRETARIO AD-HOC



Se otorgó ante mí, en fe
de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,**
firmada y sellada en Quito, a veinte y dos de Febrero
del año dos mil.-



DR. RUBÉN DARIO ESPINOSA HIDROBO
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

RAZON: Tome nota de la escritura de Cesión de Participaciones, celebrada en la compañía AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIROMENTAL CORPORACION CIA.LTDA, otorgada ante el Notario Décimo Primero, Doctor Rubén Darío Espinoza Hidrobo, el 18 de Febrero del 2000, al margen de la escritura matriz/de constitución/de esta compañía, otorgada ante el suscrito Notario, el 13 de Junio de 1.995, por medio de la cual la Cía Grupoquest S.A., ceden sus participaciones que posee en esta compañía, en favor de la Cía Suministros Industriales Petroleros, Sipetrol S.A. Quito, a veinte y cuatro de febrero del dos mil.-

El Notario


DR. ROBERTO SALGADO S.
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1965 del REGISTRO MERCANTIL de doce de julio de mil novecientos noventa y cinco, a Fs. 2751, Tomo 126, correspondiente a la constitución de la compañía " **AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMETAL CORPORATION CIA. LTDA.**" de la presente CESION de Participaciones.- Quito a veinte y ocho de febrero del dos mil .- EL REGISTRADOR.-

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



G.R.

